CERTIFICADO Nº/332025

La Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato que suscribe, ante petición del Señor Carlos Fernando Cisterna Contreras, RUT de cursar pago de servicios prestados certifica:

- Por Decreto Registrado N.º 351 de fecha 24 de enero 2025, se le encargó al Señor Carlos Fernando Cisterna Contreras, cumplir las funciones descritas en el párrafo 2º y 3º del contrato, con un honorario bruto mensual de \$424.077.- impuestos incluidos.
- 2. Para efectos de pago presenta boleta de honorarios Nº 19 por un monto de \$424.077.- impuestos incluidos del 1 de abril 2025.

Dado que la prestación de servicios se ha recibido en conformidad, según informe adjunto, corresponde dar curso a la cancelación de la boleta de honorarios, emitiéndose el presente certificado a fin de respaldar el decreto correspondiente.

BARBARA PONCE GUTIERREZ DIRECTORA DIMAO (S)

CONCÓN, MARZO 2025

CARLOS FERNANDO CISTERNAS CONTRERAS

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N°19

RUT

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

Fecha: 01 de Abril de 2025

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON

Domicilio: SANTA LAURA 567 CONCON, VALPARAISO

Rut: 73.568.600-3

Por atención profesional:

OPERARIO DEL PROGRAMA COMUNITARIO DE EJECUCION DIRECTA DE 424.077
PROYECTOS MENORES MES MARZO 2025

Total Honorarios \$: 424.077
14.50 % Impto. Retenido: 61.491

Total: 362.586

Fecha / Hora Emisión: 24/03/2025 18:05

1 ectila / 1 of a Emisloti. 2 4 o o 2 o 2 o 1 o 0 o

096938560001901B0556 Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004 Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

Fecha / Hora Impresión: 24/03/2025 18:05

INFORME marzo 2025

Labores desarrolladas por el Sr. Carlos Fernando Cisternas Contreras, en tareas encomendadas de acuerdo con sus funciones, cabe mencionar que su contrato de trabajo contempla cinco días a la semana, de lunes a viernes por 22 horas 08:00 a 13:30 hrs.

Programa comunitario de ejecución directa de proyectos menores 2025, se realizó lo siguiente

Semana del 3 al 7 de marzo:

- Comienzan los trabajos de reparación en reja perimetral del SAR, consistente en:
- Grateado de reja para sacar oxido
- Reparación con soldadura en los lugares que se necesite
- Aplicado de pintura antióxido
- Aplicado de pintura esmalte sintético







Semana del 10 al 14 de marzo:

- Se continúan con los trabajos en reja perimetral SAR







Semana del 17 al 21 de marzo 2025:

- Se continúan trabajos reja perimetral SAR







Semana del 24 al 31 de marzo de 2025:

- Se continuarán con los trabajos programados



Concón, marzo del 2025.